

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 8.45 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 31 de marzo de 2023.  
El Funcionario,

**CONCURSO B3  
(Curso 2022-2023)  
Acta Nº: 6.1**

## RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

### EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

### EL SECRETARIO:

D. Héctor Archilla Segade

### LOS VOCALES:

D<sup>a</sup>. M. Pilar Barrios Manzano

En cumplimiento del artículo 7 de la Normativa específica de bolsas de trabajo y cobertura temporal de plazas, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la bolsa de trabajo de:

**Plaza: B3\_189**

**Categoría: PROFESOR SUSTITUTO**

**Dedicación: ---**

**Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal**

**Área: Didáctica de la Expresión Musical**

**Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA**

**Localización: ---**

**Duración del contrato: ---**

**Tipo de contrato: Laboral**

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las

11:00 horas del día de la fecha,

de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Badajoz , a 30 de marzo de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín  
Jiménez

EL SECRETARIO:

Héctor Archilla  
Segade

LOS VOCALES:

M. Pilar Barrios Manzano

## ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B3\_189 (Curso 2022/23)

### CURRÍCULUM ACADÉMICO

#### Apartado 2.a.

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Educación Primaria (mención en Educación Musical); Profesor Superior de Música; Título de Maestro (especialista en educación musical); Grado en Historia y Ciencias de la Música.
- Titulaciones afines: Grado en Artes Escénicas o Dramáticas.

#### Apartados 2.b.

- Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos: relacionados con didáctica de la expresión musical o música
- Doctorado/ máster de investigación afines: -

#### Apartados 2.c.

- Tesis doctoral idónea: didáctica de la expresión musical o música
- Tesis doctoral afín:

### CURRÍCULUM DOCENTE

#### Apartado 3.a. Apartado 3c. Cursos impartidos. Apartado 3d. Dirección trabajos

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Expresión Musical.
- Área/s de conocimiento afín/es: Música

#### Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria

Área de conocimiento específica/idónea: enseñanza reglada en Música y su didáctica.

Área/s de conocimiento afín/es: -

#### Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Didáctica de la Expresión Musical.
- Área/s de conocimiento afín/es: Música

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q3 y Q4

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 3/n.

### CURRÍCULUM INVESTIGADOR

#### En todos los apartados del epígrafe:

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Didáctica de la Expresión Musical.

Aproximación afín al objeto de estudio: Música

#### Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en SPI, resto de cuartiles
------------------------------	---	--

Valoración de capítulos de libro  $\leq$  Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $3/n$ .

#### Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

El índice será SJR.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 3 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 3 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de  $3/n$ .

#### CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de la expresión musical o la música desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo un contrato de tipo 01.

Actividad/es profesional/es afines: cualquier actividad profesional no docente ni investigadora relacionada con la didáctica de la expresión musical o la música desarrollada en empresas públicas o privadas, y realizada bajo otro tipo de contrato.

Badajoz, 30 de marzo de 2022

VºBº

Presidente

Secretario

Vocal

**Nº de acta:** 6.1  
**Plaza:** B3\_189  
**Categoría:** PROFESOR SUSTITUTO  
**Depto.:** Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal  
**Área:** Didáctica de la Expresión Musical  
**Perfil:** DOCENCIA EN EL ÁREA  
**Centro:** ---  
**Duración:** ---

**RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA**

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***1769***	BAUTISTA RAMAS, ANA FRANCISCA	S
2	***0912***	BRADY CALDERA, PATRICK THOMAS	S
3	***5679***	CALDERÓN DOMÍNGUEZ, MIGUEL	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
4	***7751***	DOMÍNGUEZ MECA, LAURA	S
5	***2728***	GARCÍA DÍAZ, ISIDORO	S
6	***0288***	LÓPEZ BARRA, PEDRO MARIO	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
7	***5627***	LORENZO LANCHO, ANDREA	S
8	***5259***	MAYA JARAMILLO, LUIS	S
9	***8800***	NÚÑEZ DÍAZ, SILVIA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
10	***7773***	TRUJILLO GALEA, YOLANDA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 30 de marzo de 2023

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



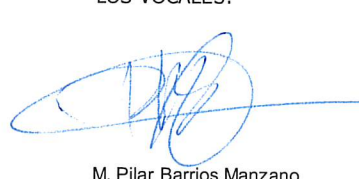
Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Héctor Archilla  
Segade

LOS VOCALES:



M. Pilar Barrios Manzano